

ASPAFADES

AÑO 2020

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN: EL AÑO 2020.

2- PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

-DESPACHO DE TRABAJO SOCIAL.

-APOYO PSICOLÓGICO.

-GRUPO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (CUIDA TU ESPACIO).

-AULA DE CULTURA GENERAL (CUIDA TU ESPACIO).

-SENSIBILIZACIÓN AL BARRIO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

-AULA DE INFORMÁTICA PARA EL APOYO A LA REINSERCIÓN.

3- PROYECTO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADICCIONES MADRID SALUD. CURSOS DE COMPETENCIA DIGITAL EN GESTIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA PERSONAS USUARIAS DE LOS CAD'S Y CCAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

-INTRODUCCIÓN

-OBJETIVOS

-PERSONAS A LAS QUE FUE DIRIGIDA LA ACTIVIDAD

DIFUSIÓN

GRUPOS Y DERIVACIONES

ASISTENCIA

-CONTENIDOS

-METODOLOGÍA

-VALORACIÓN DEL ALUMNADO

-CONCLUSIONES.

4- FINANCIACIÓN AÑO 2020.

1- INTRODUCCIÓN: EL AÑO 2020

El 2020 será una fecha que nadie podrá olvidar y probablemente el 2021 tampoco. El año comenzó con una relativa normalidad, algo se oía comentar sobre el COVID 19 en Asia pero todo nos sonaba muy lejano, muy irreal, pero en breve se convirtió en nuestra nueva realidad donde los acontecimientos eran cada vez más rápidos y más terribles. Hemos asistido a una limitación de apoyos sociales, dificultad en el acceso al sistema sanitario, duelos asociados a pérdidas laborales, falta de ingresos, rupturas afectivas y pérdidas de seres queridos en condiciones tristemente dolorosas, además libertad individual tuvo que ser alterada en aras de la seguridad colectiva y la protección de la salud. Por otra parte los cierres de los organismos públicos han dificultado las tramitaciones relativas a las solicitudes de prestaciones económicas, requerimientos por parte de la Administración, petición de certificados, etc. Todo esto, junto a la aún presente incertidumbre de futuro, afecta a las emociones, generando cuadros psicológicos, psiquiátricos y comportamentales, como las depresiones, algunas muy severas, trastornos psicóticos y las adicciones que exigen una atención específica.

Desde nuestra entidad servimos de puente entre nuestras personas usuarias y la Administración: presentación de solicitudes (IMV, RAI, desempleo, certificados de empadronamiento, vida laboral, ...) petición de citas (Agencia de la Vivienda, renovación del DNI, registro municipal, atención primaria, seguimientos médicos, servicios sociales ...), acompañamientos presenciales, etc. Además, tratamos de ser apoyo emocional para las personas que atendemos en estos momentos tan anómalos y difíciles, mientras intentamos continuar nuestras actividades habituales

En ASPAFADES mantuvimos nuestras actividades con normalidad hasta el 15 de Marzo, a partir del Estado de Alarma tuvimos que cerrar de forma presencial durante un mes y medio, aunque el contacto telefónico se mantuvo durante todo el tiempo.

A partir del mes de mayo volvimos a la atención directa y otras de nuestras actividades se fueron desarrollando de forma online, esta memoria recoge la adaptación de cada una de nuestras actividades a esta complicada y cruel realidad a la que toda la sociedad está haciendo frente, con todo el optimismo y la esperanza de poder continuar apoyando a las personas más desfavorecidas en uno de los momentos históricos más difíciles para toda la población mundial.

La Asociación de Padres, Familiares y Amigos/as del/a Drogodependiente "La Esperanza", ASPAFADES, recibió su nombre en el año 1987, fecha en la que se constituyó legalmente como Asociación de barrio con el objetivo de apoyar a familias que tenían algún miembro con problemas de adicción y a las personas afectadas.

Durante estos 34 años ha mantenido su actividad gracias a la colaboración de sus 178 socios/as, a las familias que participan en sus actividades, a su personal voluntario y sus profesionales.

Los Estatutos de ASPAFADES, actualizados durante el año 2003 según la nueva Ley reguladora del Derecho de Asociación (Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo), reflejan que ASPAFADES es una Asociación sin fin de lucro, aconfesional y de ámbito local que tiene como principal objetivo el apoyo a cualquier situación de exclusión social.

La Asociación fue declarada de Utilidad Pública Municipal el 30 de Septiembre de 1988 y desde el 22 de Mayo de 1998 también es de Utilidad Pública Nacional.

La Asociación está inscrita en los siguientes registros:

- ❖ Registro Municipal de Asociaciones Vecinales (28/6/88): nº167.

❖ Registro Provincial de Asociaciones (Delegación del Gobierno en Madrid, 2/4/87): nº de Registro Nacional: 72.019 y nº de Registro Provincial: 7.828.
Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (26/2/91): E.22.10/Cod.0796-11

También forma parte de las siguientes plataformas:

- ❖ FERMAD: Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la persona adicta y sus familias, sita en la calle Conde de Romanones, 9 4º D (Tlf: 369 44 48).
- ❖ UNAD: Unión Española de Asociaciones de Asistencia al drogodependiente, sita en la C/canarias, 9 local, 28045 Madrid (Telf: 914478895).
- ❖ Plan Comunitario de Carabanchel Alto, c/Piqueñas, 3, 28044 Madrid (Telf: 91 508 03 90).

La Asociación se organiza democráticamente celebrando sus Asambleas de socios/as al menos una vez al año, exceptuando el año 2020 por la situación de Estado de Alarma. Las personas que constituyen la Junta Directiva se reúnen mensualmente y sus nombres son:

PRESIDENTA: Mercedes Jiménez Serrano
VICEPRESIDENTE: Dionisio Iglesias Martín
TESORERA: Ángeles Gavilán de la Hera
SECRETARIA: Dolores Yanguas Martínez.
VOCALES: Glafira González Alonso.
Milagros Martín Rodríguez.
Ángeles Reyero Diez.
Delicia Fernández Calle
Josefina Zapardiel López

2- PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

DESPACHO DE TRABAJO SOCIAL.

La trabajadora social atendió el despacho de forma presencial durante todo el año exceptuando medio mes de marzo y el mes de abril., durante este periodo el seguimiento se realizó de forma telefónica y vía email, manteniendo continuo contacto con aquellas personas y familias de la entidad que así lo requerían.

El Despacho de Trabajo Social permaneció abierto de lunes a jueves de 9,30 a 14 horas y los miércoles también de 16 a 20h., desde aquí la trabajadora social realizó las siguientes funciones:

- ✓ Acogida, orientación y apoyo. Se da un primer contacto con las personas que acuden a la Asociación, se atiende la demanda para poder informar y orientar. En muchos casos la persona sólo requiere información puntual o gestiones burocráticas puntuales que, en los pasados meses se basaron fundamentalmente en la realización de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital por la situación del COVID19.
- ✓ Recogida de datos. Se mantiene al día un archivo donde se organizan los datos para poder, posteriormente, realizar un estudio sobre cada caso. Junto a la ficha social de los archivos se recoge una historia social y el informe social, si se precisa.
- ✓ Estudio, valoración y derivación a los recursos existentes y según demanda.
- ✓ Seguimiento de la evolución de las familias y las personas afectadas. Se da un continuo contacto y coordinación con los profesionales de referencia de los centros terapéuticos donde se encuentran las personas y, paralelamente se continúa el contacto con la familia a través de los grupos de familias y entrevistas.
- ✓ Coordinar y organizar el grupo de voluntariado.
- ✓ Coordinar las otras actividades de la Asociación que conforman el Proyecto de Intervención Psicosocial así como los Cursos de Competencia Digital en Gestiones y Trámites Administrativos para personas usuarias de los CAD's y CCAD del Ayuntamiento de Madrid.
- ✓ Tener al día la información referente a publicaciones y convocatorias para la gestión de recursos procedentes de la Administración., para ello realiza los programas, memorias y justificación de subvenciones.
- ✓ Conocer y coordinar los recursos asistenciales existentes.
- ✓ Mantener reuniones periódicas con las siguientes entidades:
 - Reuniones de técnic@s de FERMAD.
 - Centros de Atención al Drogodependiente (CAD's), Madrid- Salud (Ayuntamiento de Madrid).
 - Centro de Atención Integral al Drogodependiente (CAID's Agencia Antidroga).
 - Mesa de Salud del Barrio de Carabanchel Alto.

- Plan Comunitario de Carabanchel Alto.
- Mesa del Mapeo.
- Comunidades Compasivas
- ✓ Coordinación con profesionales de referencia para mantener seguimiento del proceso terapéutico, cuando es necesario y la persona lo requiere.
- ✓ Apoyar y reforzar el proceso terapéutico a través de un seguimiento personalizado., acompañamientos en caso necesario.
- ✓ Seguimiento a la familia y derivación a apoyo psicológico o atención individual, en caso necesario.

Se entrevistó a todas las personas de las distintas actividades del proyecto con un registro inicial de 120 en total (61 hombres y 59 mujeres), parte de ellas de forma telefónica u online y se mantuvo seguimiento sobre aquellas personas y/o familias que así lo requerían, en total 18 personas, 7 hombres y 11 mujeres, de las cuales el 56% eran familiares de personas con problemas de adicción y el 44% personas en tratamiento.

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.

Objetivos y metodología.

Tanto para la atención individual como para la familiar se han integrado diversas orientaciones metodológicas, ya que en función de las necesidades del caso, adaptamos el tratamiento a los mismos: orientación sistémica: trabajo de las relaciones dentro del sistema familiar (comunicación intrafamiliar, manejo de emociones, resolución de conflictos), orientación cognitivo conductual: establecimiento de normas y límites, role-playing; técnicas psicodramáticas (cambio de roles, espejo, dramatizaciones escenas problemáticas) y psicoterapia psicoanalítica (revisión de la historia biográfica de la persona o familia), metodología Gestalt.

Con el apoyo psicológico a la familia se pretendió alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer la estructura de la familia: roles de cada uno, alianzas, relaciones entre los miembros, jerarquía... Analizar las creencias, valores, expresión de afectos, comunicación, resolución de problemas, dinámica relacional que existe en la familia, y cómo se ha transmitido desde la familia de origen.
- Saber en qué ciclo vital se encuentra la familia, qué expectativas tienen respecto al tratamiento, qué aspectos creen que siguen siendo disfuncionales y hay que modificar, y si se sienten capaces para cambiarlos.
- Que límites o fronteras existen entre los distintos subsistemas y trabajarlos: padres, madres, hijos/as, abuelos/as.... Evaluar la cantidad y tipo de información que se transmite, la posibilidad de espacios físicos y emocionales privados, grado de conexión emocional entre los miembros, tiempo y actividades que comparten.
- Analizar la jerarquía de la familia: quién determina qué es lo que ocurre en la familia, manejo de la información, control y empleo del dinero, toma de decisiones, organización de las actividades de la vida familiar.

Evaluación de las atenciones realizadas.

Desde el Apoyo psicológico se atendieron 22 personas, 14 mujeres y 8 hombres, de las cuales 3 causaron baja por abandono del tratamiento ., el 36% de las personas atendidas eran familiares de personas con problemas de adicción, el 14% personas con problemas de adicción y el 41% personas con otro tipo de dificultades y el 9% menores en situación de vulnerabilidad. En todas las familias y/o personas atendidas se trabajaron también aspectos relacionados con la situación de pandemia actual ya que, en mayor o menor medida, suponía un hándicap de dificultad añadido a sus procesos terapéuticos.

El 50% de las personas atendidas acudió por acceso libre, el 32% vinieron derivadas por Salesianos Carabanchel y el 18% restante por otras entidades (Cáritas, Centro de Salud, Plan Comunitario o CRPS Los Cármenes).

De las 22 personas atendidas se recabaron 19 cuestionarios de satisfacción que revelan una media aritmética (MA) de 8,4 puntos en una escala de 0-10. Con una MA de 7,5, “perciben que han mejorado la comprensión de sí mismos y de las dificultades que les han traído a la terapia”, este punto es fundamental porque predispone a la persona a trabajar sobre esa situaciones adversas que está viviendo, al igual que el siguiente punto “han definido sus objetivos de trabajo personal en la terapia”, 7,6 de MA, ya que la primera dificultad en la intervención radica en que la persona sea capaz de visualizar aquello que es realmente importante a trabajar y modificar en un proceso de cambio, ya que no siempre coinciden las expectativas iniciales con lo que realmente es prioritario.

Los epígrafes 4 y 5 del cuestionario, donde se pregunta a la persona sobre la mejora de su estado anímico en general y la mejora de su relación consigo mismo/a y los demás, tiene de MA de 7,8 y 7,6, lo cual manifiesta una clara mejoría tanto a nivel personal (sentimientos de culpa, vergüenza, miedos...) como en los niveles de comunicación familiar y/o de pareja. Ante la pregunta de si “sienten que se están cumpliendo sus expectativas con respecto a la terapia”, la MA es de 7,7, ya que, entienden como positivo la consecución de objetivos intermedios como la mejora del estado anímico de uno mismo en el proceso.

GRUPO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.

Al comienzo del año el grupo estuvo formado por 13 mujeres que se reunían los miércoles de 18 a 20 h con el objetivo de ofertar un espacio de reflexión y escucha para trabajar temas que favorecieran el crecimiento personal de las mujeres, dejando a un lado la problemática específica que les une a la Asociación., el material programado para el año trabajaba, a través de diversas actividades, temas fundamentales como:

- La autoestima,
- La relajación
- La asertividad
- Respeto a los derechos propios y ajenos
- Habilidades de expresión emocional

- La empatía.
- La comunicación familiar
- La importancia del espacio personal
- La resolución de conflictos
- Temas de actualidad y culturales.

El inicio del Estado de Alarma a mediados del mes de Marzo paralizó las posibilidades de reunión por lo que se trató de permanecer en continuo contacto con las familias para ofrecerles apoyo en la situación actual. Las mujeres del grupo, dada su elevada edad, no disponían de medios técnicos para continuar las reuniones de forma online por lo que hasta, pasado el verano, no pudieron retomarse los encuentros, y estos pasaron a ser cada 3 semanas y con grupos de 6 personas para no exceder el número de personas autorizadas., algunas personas prefirieron no acudir a estas reuniones presenciales y mantuvieron el contacto por vía telefónica.

El grupo constituyó un refuerzo en sí mismo ya que entre ellas se apoyaron y animaron al menos de forma telefónica, tanto en los momentos lúdicos como en los de especial dificultad.

Se recogieron 11 cuestionarios de evaluación, los cuales mostraron una media aritmética de 8,72 de nivel de satisfacción., Las personas adscritas al grupo “sienten que el trabajo en este grupo les ofreció un espacio para ellas y las ayudó a tener más confianza en sí mismas” en una media aritmética de 8’8 y “sienten que han crecido como personas y son más capaces de enfrentar las situaciones difíciles” en una media aritmética de 8’7..

Frecuentemente observamos que los lazos que se estrechan entre las familias a través de los grupos del proyecto, van más allá de las actividades semanales, ya que comienzan a crear vínculo también para realizar actividades fuera e iniciar contactos con otras entidades de la zona.

AULA DE CULTURA PARA PERSONAS ADULTAS.

Al comienzo del año el grupo estuvo formado por 5 mujeres que se reunían con una profesora voluntaria los martes y jueves de 17,30 a 19,30h, con el principal objetivo de trabajar la alfabetización, neolectura y cultura general ., todas eran mujeres mayores con edades comprendidas entre los 75 y 90 años, casi todas viudas y con situaciones sociales y familiares muy difíciles.

La programación de la actividad se realizó teniendo en cuenta la heterogeneidad de las alumnas, los métodos fueron abiertos, flexibles e individualizados. Mientras las alumnas del nivel más bajo eran atendidas por la profesora individualmente, el resto del grupo trabajó de forma personal en fichas y lectura.

El Programa de intervención en la formación de alumnas adultas, dentro de la Asociación ASPAFADES, se realizó en función del logro del “desarrollo armónico e integral” de la personalidad de cada una de ellas. Es por eso que se han ido dando las respuestas más adecuadas y eficaces enfocadas a superar las necesidades reales que a lo largo del curso van emergiendo. Dichas necesidades van implícitas habitualmente con las dificultades inherentes a su edad avanzada y a una falta de conocimientos básicos (en algunos casos) que inciden más negativamente en la adquisición y avance del siguiente currículo:

-Lectoescritura y lenguaje oral.

-Cálculo y resolución de problemas (prácticos) derivados de su vida cotidiana.

-Procesos cognitivos de atención, memoria, percepción y razonamiento.

Las clases se desarrollaron según lo diseñado hasta mediados del mes de marzo, fecha en la que, debido al estado de alarma, tuvieron que paralizarse todas las actividades en general, y las grupales en particular no pudieron retomarse durante todo el año., debido a la edad de las alumnas y la falta de medios técnicos, la profesora continuó la atención de forma individualizada a través del teléfono y enviando fichas de trabajo a la entidad donde ellas las recogían y podían mantener el seguimiento de actividades.

Durante el pasado curso se trabajó con un grupo de 5 mujeres, los cuestionarios de evaluación con los que se recogió el grado de satisfacción de las alumnas, reflejan una media aritmética de del 9,28.

Las alumnas manifiestan sentirse acogidas en el grupo y valoran con 10 puntos la valoración del método de trabajo, temario trabajado, avances logrados por parte de la persona... De igual forma, con una media de 8,4 puntos, valoran que “sienten que el trabajo en este grupo les ofrece un espacio para ellas y las ayuda a tener más confianza en sí mismas” así como que “sienten que han crecido como personas y son más capaces de enfrentar las situaciones difíciles”, 8,6.

AULA DE INFORMÁTICA Y APOYO AL PROCESO DE REINSERCIÓN.

Al inicio del año 2020 el Aula continuó desarrollándose en el Ciber espacio del Plan Comunitario de Carabanchel Alto, que cedió los ordenadores a ASPAFDES lunes y miércoles de 18 a 20,30h., a partir del Estado de Alarma del mes de Marzo hubo una suspensión temporal de la actividad que se retomó posteriormente de forma online

Difusión y captación.

Se realizó difusión periódica del proyecto entre los distintos dispositivos públicos de tratamiento de adicciones a través de cartas con carteles para la población diana, coordinación telefónica y visitas personalizadas. Paralelamente se difundió en los distintos foros a los que acude la Asociación.

Los/as profesionales de referencia de dichas entidades, especialmente del Servicio de Orientación Laboral SOL del Ayuntamiento de Madrid, derivaron a la Asociación a aquellas personas interesadas que estaban realizando algún programa terapéutico y desde aquí la trabajadora social realizaba una entrevista inicial para recoger datos básicos sobre la persona, captar la motivación y tratar la normativa del curso., tras el primer contacto y a medida que avanzaba el curso, se mantenía el seguimiento para ofrecer los demás recursos de la Asociación y apoyar en el proceso terapéutico, en caso necesario. Estos encuentros inicialmente fueron presenciales y posteriormente de forma telefónica y online.

Objetivos trabajados.

Los cursos de formación de Informática de la Asociación se plantean como cursos-puente para otros normalizados de la red, ya que en muchos casos es necesario trabajar objetivos intermedios como la adquisición y/o mantenimiento de hábitos ordenados como la asistencia, puntualidad, responsabilidades, etc.

Los principales objetivos trabajados fueron:

- ✓ La adquisición y/o mantenimiento, por parte del alumno/a, de hábitos ordenados que le sirvan también para cualquier otra actividad, como son el mantener un orden en el horario y asistencia, convivir con compañeros/as y mantener unas responsabilidades con el trabajo propio y en grupo.
- ✓ Dotación al alumno/a de los conocimientos básicos de la informática actual orientada a las tareas administrativas habituales de oficinas y empresas: Sistema Operativo Windows XP Básico, Tratamiento de Textos con WORD 2007, Hojas de Cálculo con EXCELL 2007, Bases de Datos con ACCESS 2007, Presentaciones Gráficas con POWER POINT 2007, Organización de Tareas con OUTLOOK 2007 e Internet.
- ✓ Seguimiento individual de cada alumno/a para apoyar en los tratamientos terapéuticos, asuntos jurídicos, etc y ofertar las demás actividades de la Asociación.

Metodología.

En el curso se trabajó el grupo de programas Office 2007, comenzando por una introducción al Windows XP, para, a continuación, estudiar tratamiento informatizado de textos, gestión de Bases de Datos, confección de Hojas de Cálculo, presentaciones gráficas y organización informática de las tareas habituales de las oficinas.

El curso se desarrolló con clases prácticas en ordenador, donde la persona estudió los conceptos paso a paso, comprobándose el grado de receptividad de éstos.

Las prácticas tienen como objetivo la comprensión real de los conceptos y la adquisición de destreza en el uso de los mismos y se realiza siguiendo un grupo de ejercicios que abarcan la totalidad de los contenidos temáticos en orden creciente de dificultad, y cuya cobertura es lo suficientemente amplia como para enseñar cada uno de los puntos del temario a nivel profesional.

Los cursos ONLINE se trabajaron desde la plataforma Zoom.

Evaluación de grupos realizados durante el año 2020

Durante el año 2020 se atendieron un total de 17 personas, 7 de forma presencial y 10 de forma online, 12 hombres y 5 mujeres con una media de 49 años de edad., las clases fueron impartidas durante los lunes y miércoles de 18 a 20,30h. El 88% finalizó totalmente la actividad, ya que hubo 2 bajas durante el año.

El 100% de las personas atendidas venían derivadas del Ayuntamiento de Madrid, diferentes CAD's del Municipio pertenecientes al Instituto de Adicciones Madrid-Salud, en el 59% de los casos por el Programa SOL (Servicio de Orientación Laboral).

Durante todo el proceso formativo se mantuvo seguimiento y coordinación con los/as profesionales de referencia de los dispositivos de tratamiento para reforzar el proceso terapéutico y social de cada persona. En los casos en que fue necesario, a través de la dinámica propia de la actividad de aprendizaje de ofimática básica, se trabajaron objetivos intermedios para fomentar en la persona la adquisición y/o recuperación de hábitos ordenados como la asistencia, puntualidad mantenimiento de responsabilidades, etc. En general, la evaluación de los cursos es positiva ya que el 88% de las personas entrevistadas finalizaron la formación y adquirieron, con óptimos resultados, los conocimientos de la ofimática básica actual, mostrando hábitos ordenados en cuando a asistencia y puntualidad y se mantuvieron favorablemente en su proceso terapéutico.

La evaluación de los epígrafes de los 15 cuestionarios de satisfacción ha obtenido una media aritmética total de 4,4, en una escala de 0-5. El cuestionario define dos partes, en la primera se evalúa la infraestructura, profesorado y metodología y aquí la media fue de 4,6 puntos, en la segunda parte, donde se evalúa la asimilación de los contenidos de la materia (Word, Excell, Access, Power Point e Internet), la puntuación es de 4,3.

SENSIBILIZACIÓN AL BARRIO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

FERMAD

Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la persona adicta y sus familias La trabajadora social de ASPAFADES representa a la Asociación en las reuniones asamblearias y también participa en grupos de trabajo documental. Durante el presente año las reuniones se realizaron por modalidad online.

MESA DEL MAPEO

La trabajadora social acude a las reuniones de esta Iniciativa participativa para visibilizar y acercar los recursos comunitarios que promueven la salud, de manera activa, a los vecinos y vecinas de Carabanchel Alto.

Las reuniones son mensuales y los principales objetivos son conocer los bienes de la comunidad (haciendo énfasis en el origen de la salud y no en el origen de la enfermedad) para confeccionar con esta información un mapa que señale dónde se encuentran sus recursos más valiosos y tratar de que los mismos sean conocidos por parte de los profesionales y agentes que trabajan en el barrio, pero también por parte de los/as ciudadanos/as. Se trata también de saber si los recursos del barrio son adecuados a las necesidades de sus habitantes, tratando de crear nuevos recursos para dar respuesta coordinada y evitar duplicidades, así como fortalecer las relaciones sociales ya existentes entre los diferentes recursos, fomentar y favorecer el establecimiento de relaciones nuevas, y promover la participación comunitaria.

Entre septiembre y Diciembre la trabajadora social formó parte de la comisión Recursos Covid-19 donde, a través de reuniones online, se diseñó una ficha para recabar información sobre aquellos recursos que actualmente prestan servicios específicos en materia de Covid o han modificado sus actividades en función de esto., la información recabada se ha ido colgando en el blog de Mapeando.

COMUNIDADES COMPASIVAS

Durante el pasado año la trabajadora social de la entidad comenzó a acudir a estas reuniones de Salud Comunitaria al Final de la Vida, Comunidades Compasivas, del Ayuntamiento de Madrid, para promover los valores de la compasión, participación social y solidaridad con el fin de ofrecer ayuda social y emocional a las personas que se encuentran al final de la vida y a sus familias al tiempo que busca prevenir el duelo complicado.

En el último trimestre del año formó parte de la Comisión Redes, encargada de contactar con los recursos del barrio para dar a conocer las actividades de Comunidades Compasivas y ofrecer la posibilidad de ser Centro compasivo.

GRUPO ACTIVO DE LUCHA CONTRA LAS CASAS DE APUESTAS

Grupo organizado para realizar encuentros, manifestaciones, documentos y escritos dirigidos a

lograr:

- La Aprobación de una nueva Ley sobre el juego en la que participen las asociaciones de damnificados y otras de carácter social
- Declaración de zonas de especial protección de población vulnerable y distancia entre las casas de apuestas y centros educativos, barrios con bajos ingresos, etc.
- Obligación de comprobar que los jugadores no sean menores y no estén inscritos en el registro general de interdicciones de acceso al juego.
- Prohibición de emitir publicidad en horario infantil en todos los medios de comunicación y que la misma no sea sexista.

Durante el último cuatrimestre del año se realizaron reuniones presenciales para organizar actividades de cara al Día Sin Apuestas que se celebró el 29 de Octubre., se realizó una marcha protesta, una obra de teatro abierta al barrio y scape room con jóvenes.

MESA DE SALUD DE CARABANCHEL

Los/as representantes de las Asociaciones miembros de la Mesa de Salud de Carabanchel se reúnen los terceros jueves de mes en el Centro de Salud de Guayaba. La trabajadora social y un miembro de la Junta Directiva acuden a este foro que se constituyó con el objetivo primordial de promover la salud en el barrio e incrementar la calidad de vida y el bienestar social potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas, demandas o necesidades en materia de salud.

3-CURSOS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. PROYECTO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADICCIONES MADRID SALUD.

INTRODUCCIÓN

El Curso de Competencia Digital en Gestiones y Trámites Administrativos de ASPAFADES, se diseñó a propuesta del Instituto de Adicciones de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid) y tuvo como objetivo informar y habilitar en el manejo de las Nuevas Tecnologías a las personas usuarias de su Red de Atención a las Adicciones (CAD y CCAD), mediante el desarrollo de un temario en el que se incluían los dispositivos más habituales: teléfonos, tabletas, ordenadores, contribuyendo a paliar la brecha digital de los colectivos más vulnerables y favoreciendo el uso y beneficio de las nuevas tecnologías en las tramitaciones administrativas y no administrativas al servicio de la ciudadanía.

Dada la reciente situación provocada por la crisis sanitaria del Covid19, el curso se desarrolló de manera on-line a través de la plataforma Zoom.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos sobre cuáles son los diferentes tipos de acreditaciones que podemos usar para identificarnos a través de Internet.
- Usar los certificados digitales para realizar trámites en las diferentes sedes electrónicas.

- Tener una visión global de lo que nos ofrece la Administración Electrónica y qué tipos de trámites podemos realizar.
- Profundizar en los conceptos fundamentales de seguridad de los datos en los sistemas de información.
- Conocer la aplicación de la firma electrónica y las implicaciones que tiene este proceso.
- Aprender a descargar y utilizar distintas aplicaciones de los dispositivos móviles
- Realizar trámites digitales con certificado electrónico desde dispositivos móviles

PERSONAS A LAS QUE FUE DIRIGIDA LA ACTIVIDAD.

Las personas que cursaron la actividad están en tratamiento/ seguimiento en alguno de los dispositivos (CAD y CCAD) de la Red de Centros de Atención a las Adicciones de Madrid Salud, y fueron derivadas por los/as profesionales de dichos centros o del Servicio de Orientación Laboral (SOL), previa solicitud de éstas.

DIFUSIÓN

El proyecto se difundió tanto desde el Instituto de Adicciones de Madrid Salud como desde ASPAFADES., la trabajadora social mandó la información sobre los cursos por email con carteles para la población diana y con la información sobre las fechas y contenidos de los mismos. Dicha información se fue renovando cada mes a medida que finalizaban unos cursos y comenzaban otros., en todo momentos se mantuvo feed-back con los/as profesionales que derivaron a las personas para informarlas sobre la evolución de los cursos.

Tras las inscripciones, la trabajadoras social contactó con cada alumno/a para realizar la ficha y tomar los datos básicos necesarios para la tarea., posteriormente, el profesor del aula contactó con cada uno/a de ellos/as para agregarlos/as a la plataforma Zoom desde donde se dieron las clases.

GRUPOS Y DERIVACIÓN

La formación se realizó de forma Online y se dividieron en 6 cursos de cuatro sesiones de dos horas cada sesión:

Grupo 1	Martes 29 de septiembre Martes 6 de octubre Martes 13 de octubre Martes 20 de octubre
Grupo 2	Jueves 1 de octubre Jueves 8 de octubre Jueves 15 de octubre Jueves 22 de octubre
Grupo 3	Martes 27 de octubre Martes 3 de noviembre Martes 10 de noviembre

	Martes 17 de noviembre
Grupo 4	Jueves 29 de octubre Jueves 5 de noviembre Jueves 12 de noviembre Jueves 19 de noviembre
Grupo 5	Martes 24 de noviembre Martes 1 de diciembre Martes 15 de diciembre Martes 22 de diciembre
Grupo 6	Jueves 26 de noviembre Jueves 3 de diciembre Jueves 10 de diciembre Jueves 17 de diciembre

El grupo 1 estaba compuesto por 10 personas: 3 alumnas y 7 alumnos.

El grupo 2 estaba compuesto por 9 personas: 3 alumnas y 6 alumnos.

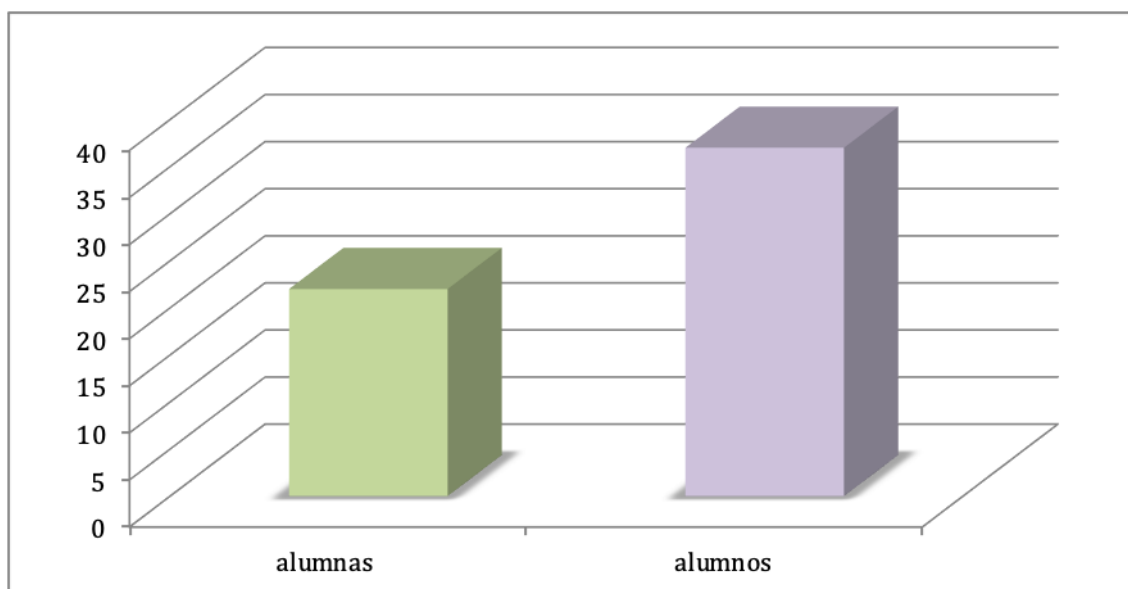
El grupo 3 estaba compuesto por 9 personas: 6 alumnas y 3 alumnos.

El grupo 4 estaba compuesto por 13 personas: 6 alumnas y 7 alumnos.

El grupo 5 estaba compuesto por 9 personas: 2 alumnas y 7 alumnos.

El grupo 6 estaba compuesto por 9 personas: 2 alumnas y 7 alumnos.

Han asistido al curso 59 personas: alumnas 22 y alumnos 37



Las personas asistentes a los cursos vinieron derivadas de los siguientes dispositivos:

CAD LATINA: 6

CAD VILLAVERDE: 9

CAD VALLECAS: 8

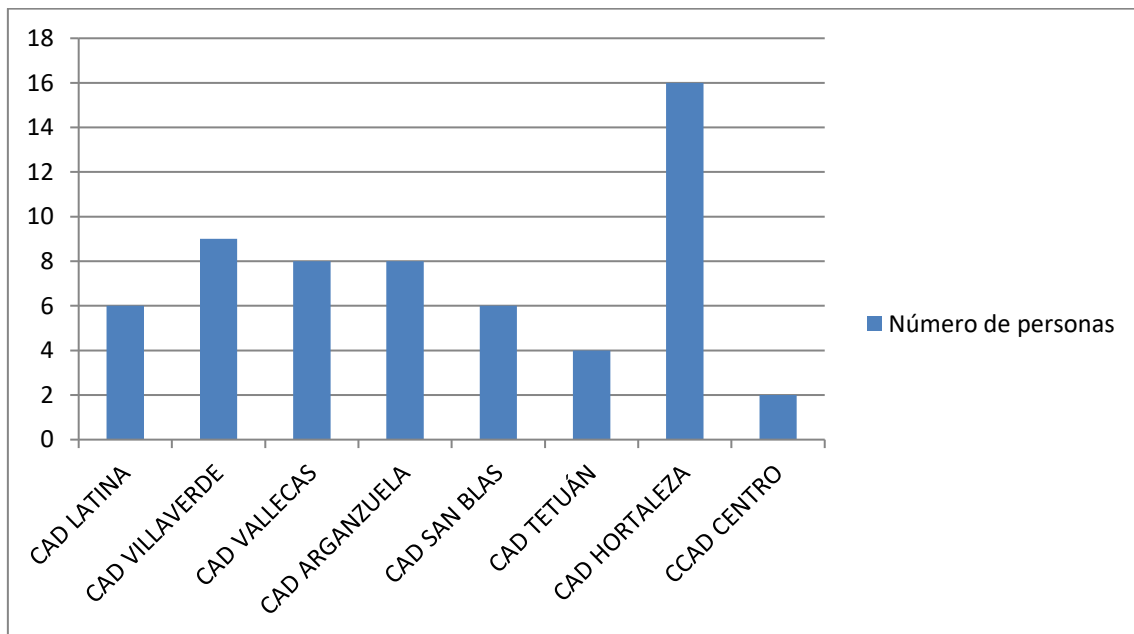
CAD TETUÁN: 4

CAD SAN BLAS: 6

CAD ARGANZUELA: 8

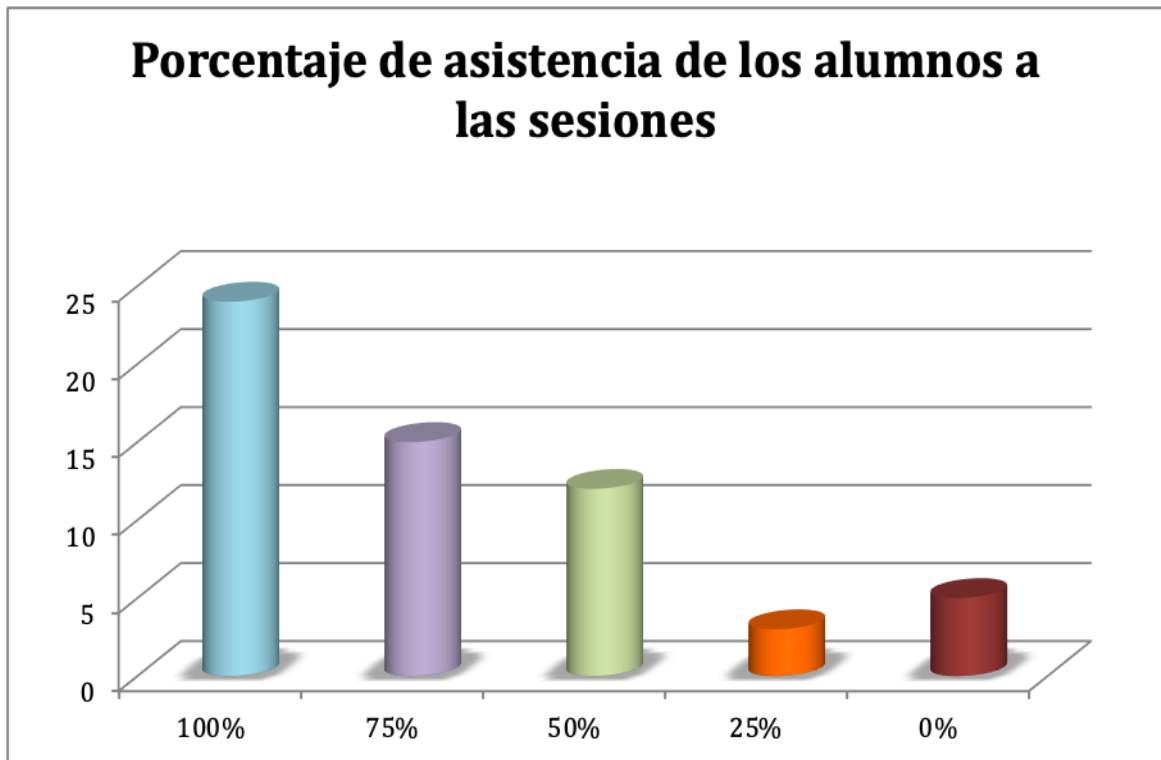
CAD HORTALEZA: 16

CCAD CENTRO: 2



De estas 59 personas, 18 vinieron derivadas por el Servicio de Orientación Laboral SOL, 2 se encontraban en el recurso residencial de Proyecto Hombre, 1 en el de RAIS y 5 en el de Patología Dual.

ASISTENCIAS



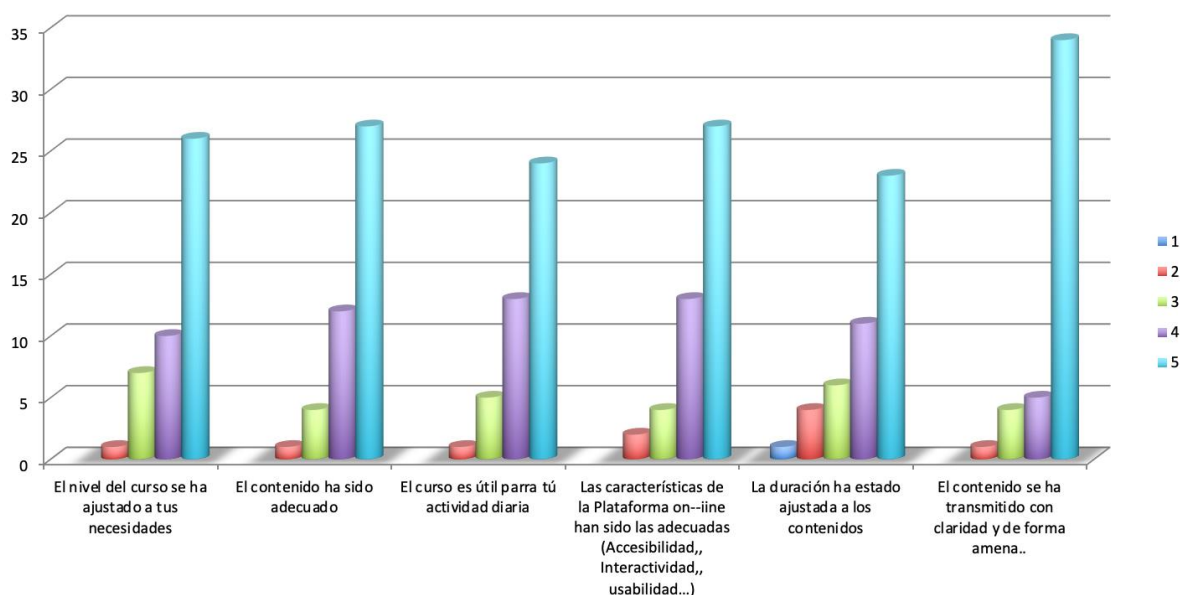
De los 59 alumnos/as:

- 5 no han asistido a ninguna clase.
- 24 han asistido al 100% de las clases
- 15 han asistido al 75% de las clases
- 12 han asistido al 50 % e las clases
- 3 han asistido al 25 % de las clases

CONTENIDOS IMPARTIDOS

- DNI electrónico
- Certificado digital
- Clave PIN
- Firma Electrónica
- Activación
- Renovación Certificados
- Trámites que se pueden realizar
- Ingreso Mínimo Vital
- Bonos Sociales
- Solicitud de trámites
- Línea Madrid
- Padrón Municipal
- Seguridad Social
- Tesorería General de Hacienda
- Demanda de Empleo y renovación
- Solicitud y modificación de citas de asistencia sanitaria
- Solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita
- SEPE
- Renovación DNI y pasaporte
- Inscripción en la Agencia para el Empleo
- Solicitud de Ayudas para la Vivienda
- Solicitud de ayudas al alquiler EMVS
- Video llamadas: zoom,
- Mensajería
- Almacenamiento Cloud
- Descargas de aplicaciones
- Buscadores de información
- Maps

Datos de los cuestionarios



El alumnado contó con soporte técnico recogido en un blog y los tutoriales de cada uno de los temas trabajados.

VALORACIÓN DE LOS/AS ALUMNOS/AS

Al finalizar cada curso hemos pasado un cuestionario para que el alumnado valorara el curso. Finalmente contestaron 44 personas, en base a esto hemos podido realizar la valoración que pasamos a transmitir.

Los formularios constaban de seis preguntas que había que valorar del 1 al 5, siendo 1 la valoración más negativa y 5 la más positiva.

Pregunta	1	2	3	4	5
El nivel del curso se ha ajustado a tus necesidades		1	7	10	26
El contenido ha sido adecuado		1	4	12	27
El curso es útil parra tú actividad diaria		1	5	13	25
Las características de la Plataforma on-line han sido las adecuadas (Accesibilidad, Interactividad, usabilidad...)		2	4	13	28
La duración ha estado ajustada a los contenidos	1	4	5	11	23
El contenido se ha transmitido con claridad y de forma amena.		1	5	4	34

CONCLUSIONES

Desde el equipo técnico de ASPAFADES hacemos una valoración positiva sobre estos 4 meses en los que se han desarrollado los cursos de Competencia Digital en Gestiones y Trámites Administrativos. Desde el primer momento la coordinación con los Centros de Atención de la red municipal (CAD's y CCAD) así como con el Instituto de Adicciones Madrid Salud ha sido fluida y productiva, tanto en los inicios de la actividad como durante todo el proceso, ya que se ha realizado un feedback continuo.

La valoración del profesor del aula sobre los cursos también es positiva, no ha habido problemas significativos por parte del alumnado a la hora de conectarse, con la dificultad que conllevaba para algunos/as alumnos/as por su nula experiencia en estas plataformas o por los recursos técnicos con los que contaban.

La manera de conectarse ha sido variada, aunque la mayoría utilizaba el PC, algunos/as alumnos/as lo hacían con móvil o Tablet, lo que limitaba su forma de trabajo. Durante los cursos hemos conseguido uno de los objetivos fundamentales planteados inicialmente, que la mayoría obtuviesen el certificado digital y lo tengan instalado en sus dispositivos, sólo en aquellos casos en los que la persona no tenía ordenador o recibían una cita con fechas posteriores a la asistencia al curso en las oficinas de la seguridad social no pudieron gestionarlo en ese momento, pero sí a posteriori. Al conseguir el Certificado digital, ya tienen acceso a todos los trámites, lo que facilita la realización del curso, y las explicaciones prácticas, que en la mayoría de los casos realizaban con éxito.

Toda la documentación de las clases impartidas quedaba registrada en un blog y en los tutoriales que se ha facilitado a cada alumno/a, para así poder repasar la información en los momentos en los que les sea necesario.

En cuanto a la asistencia consideramos que ha sido muy regular, teniendo en cuenta la situación en la que vivimos y que, en muchos casos las personas tenían que asistir a citas médicas, en el CAD, etc. Aunque con las clases on-line no se alcanza el nivel que se puede llegar a conseguir con la presencialidad, podemos decir que, a pesar de algunos problemas técnicos y de recursos por parte de algunos alumnos, han podido desarrollarse de una manera positiva, consiguiendo los objetivos previstos.

También es cierto, que algunos/as alumnos/as, no han podido adquirir toda la información que se pretendía, debido a esta virtualidad, y otros/as ni siquiera han podido realizarlo por falta de medios técnicos, lo que les coloca en una posición de desventaja, ya que el aprendizaje de estos trámites digitales se nos hace imprescindible en los tiempos en los que vivimos, a la hora de realizar cualquier gestión con la administración. Desde ASPAFADES se tomó nota de aquellas personas que sólo podían realizar el curso de forma presencial para tratar de realizarlo en la sede de la entidad cuando se pueda volver a dar la formación de forma presencial.

La evaluación general que se extrae de los cuestionarios de evaluación es que la valoración por parte del alumnado ha sido alta, en todos sus ítems, al igual que el feedback recibido por email y de forma telefónica por parte de los/as profesionales de los CAD's, CCAD y SOL.

Una sugerencia recibida por parte de una de las profesionales, y que incluiremos en próximas formaciones, es que, dentro de las propuestas que se haga al alumnado se les anime a entrar en páginas como "Mi Madrid", del portal WEB del Ayuntamiento de Madrid, donde pueden buscar actividades para hacer, en su mayoría gratuitas, como polideportivos, bibliotecas, actividades culturales, participación vecinal, voluntariado, etc.

4-FINANCIACIÓN AÑO 2020.

Durante el presente año 2020 ASPAFADES ha obtenido subvención de las siguientes administraciones y fundaciones:

-Fundación Obra Social La Caixa



Fundación "la Caixa"

-IRPF 2019, Consejería de Políticas Sociales Comunidad de Madrid, a través de nuestra Federación FERMAD.



**Comunidad
de Madrid**

-Instituto de Adicciones Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid



-Junta Municipal de Carabanchel, Participación Ciudadana, Ayuntamiento de Madrid



-Comunidad de Madrid, proyecto Vulnerabilidad Consejería de Políticas Sociales



**Comunidad
de Madrid**